

PROGRAMACIÓN DE REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE (VIOLONCHELO)

Asignatura: REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE (VIOLONCHELO) I
Número de créditos: 3

PROGRAMA

CONTENIDOS

PRIMER CURSO:

Trabajo sobre las obras que aparecen en la programación de violonchelo del curso y que requieren del acompañamiento del piano.

- Concierto en Do Mayor Haydn
(o concierto nº1 en la menor Saint-Saëns según la elección)
- Sonata nº 3 Op. 63..... Beethoven
- Otra obra u obras a determinar por el profesor y el profesor pianista acompañante de entre el repertorio violonchelístico, atendiendo a las necesidades del alumno y sus capacidades técnico-expresivas, con el fin de obtener el máximo rendimiento del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA

Vendrá determinada por la distribución de la materia en la asignatura de violoncello.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL

- Interpretación de una de las obras del curso correspondiente determinada por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Compenetración con el piano en características como el empaste sonoro, fraseo, dinámica, agógica.
- Interpretación coherente con el estilo de las obras programadas (valoración del rigor interpretativo del alumno).
- Dominio de una lectura explícita de la partitura donde se incluyan: fraseo, dinámica y agógica.
- Valoración de las aportaciones efectuadas por el alumno tanto cognoscitivas como artísticas y creativas.
- Valoración del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.
- Valoración de los progresos obtenidos por el alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Durante el curso académico el alumno/a realizará dos ejercicios cuatrimestrales, que evaluará su profesor, y contendrán el cincuenta por ciento del contenido de su programa, respectivamente.

La interpretación pública no exigirá su realización de memoria. Sí se tendrá en cuenta que tanto la memorización como la interpretación con la partitura se atenga a los criterios anteriormente expuestos.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE Y EN SU CASO FEBRERO

- . El examen será el mismo al indicado anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura será global, y se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los ejercicios cuatrimestrales, el nivel interpretativo de la audición en público y en todo caso el progreso que el alumno haya experimentado a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Remitirse al apartado contenidos.

Asignatura: REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE (VIOLONCELLO) II
Número de créditos: 3

PROGRAMA

CONTENIDOS

SEGUNDO CURSO:

Trabajo sobre las obras que aparecen en la programación de violonchelo y que requieren del acompañamiento del piano.

- Concierto en Re MayorHaydn
 - (Movimientos 1º y 2º, Edición Peters, cadencias a elegir)
- Sonata para violoncello y piano Debussy
- Concierto en Si b Mayor Boccherini
 - (Movimiento 3º, arreglo Grützmacher)
- Otra obra u obras a determinar por el profesor y el profesor pianista acompañante de entre el repertorio violonchelístico, atendiendo a las necesidades del alumno y sus capacidades técnico-expresivas, con el fin de obtener el máximo rendimiento del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA

Vendrá determinada por la distribución de la materia en la asignatura de violoncello.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL

· Interpretación de una de las obras del curso correspondiente determinada por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Compenetración con el piano en características como el empaste sonoro, fraseo, dinámica, agógica.
- Interpretación coherente con el estilo de las obras programadas (valoración del rigor interpretativo del alumno).
- Dominio de una lectura explícita de la partitura donde se incluyan: fraseo, dinámica y agógica.
- Valoración de las aportaciones efectuadas por el alumno tanto cognoscitivas como artísticas y creativas.
- Valoración del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.
- Valoración de los progresos obtenidos por el alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Durante el curso académico el alumno/a realizará dos ejercicios cuatrimestrales, que evaluará su profesor, y contendrán el cincuenta por ciento del contenido de su programa, respectivamente

La interpretación pública no exigirá su realización de memoria. Sí se tendrá en cuenta que tanto la memorización como la interpretación con la partitura se atenga a los criterios anteriormente expuestos.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE Y EN SU CASO FEBRERO

El examen será el mismo indicado anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura será global, y se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los ejercicios cuatrimestrales, el nivel interpretativo de la audición en público y en todo caso el progreso que el alumno haya experimentado a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Remitirse al apartado contenidos.

**Asignatura: REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE (VIOLONCELLO)
III**

Número de créditos: 3

PROGRAMA

CONTENIDOS

TERCER CURSO:

Trabajo sobre las obras que aparecen en la programación de violonchelo del curso y que requieran del acompañamiento del piano.

- Variaciones Rococó Op. 33Tschaikowsky
- Sonata nº 4 , Op. 102, nº1 Beethoven
- Otra obra u obras a determinar por el profesor y el profesor pianista acompañante de entre el repertorio violonchelístico, atendiendo a las necesidades del alumno y sus capacidades técnico-expresivas, con el fin de obtener el máximo rendimiento del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA

Vendrá determinada por la distribución de la materia en la asignatura de violoncello.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL

· Interpretación de una de las obras del curso correspondiente determinada por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Compenetración con el piano en características como el empaste sonoro, fraseo, dinámica, agógica.
- Interpretación coherente con el estilo de las obras programadas (valoración del rigor interpretativo del alumno).
- Dominio de una lectura explícita de la partitura donde se incluyan: fraseo, dinámica y agógica.
- Valoración de las aportaciones efectuadas por el alumno tanto cognoscitivas como artísticas y creativas.
- Valoración del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.
- Valoración de los progresos obtenidos por el alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Durante el curso académico el alumno/a realizará dos ejercicios cuatrimestrales, que evaluará su profesor, y contendrán el cincuenta por ciento del contenido de su programa, respectivamente

La interpretación pública no exigirá su realización de memoria. Sí se tendrá en cuenta que tanto la memorización como la interpretación con la partitura se atenga a los criterios anteriormente expuestos.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE Y EN SU CASO FEBRERO

El examen será el mismo que el indicado anteriormente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura será global, y se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los ejercicios cuatrimestrales, el nivel interpretativo de la audición en público y en todo caso el progreso que el alumno haya experimentado a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Remitirse al apartado contenidos.

**Asignatura: REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE (VIOLONCHELO)
IV**

Número de créditos: 3

PROGRAMA

CONTENIDOS

CUARTO CURSO:

Trabajo sobre las obras que aparecen en la programación de violonchelo del curso y que requieran del acompañamiento del piano.

- Concierto Op. 104 Dvorák
- Sonata Op. 40.....Schostakowitsch
- Otra obra u obras a determinar por el profesor y el profesor pianista acompañante de entre el repertorio violonchelístico, atendiendo a las necesidades del alumno y sus capacidades técnico-expresivas, con el fin de obtener el máximo rendimiento del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA

Vendrá determinada por la distribución de la materia en la asignatura de violoncello.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL

- Interpretación de una de las obras del curso correspondiente determinada por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Compenetración con el piano en características como el empaste sonoro, fraseo, dinámica, agógica.
- Interpretación coherente con el estilo de las obras programadas (valoración del rigor interpretativo del alumno).
- Dominio de una lectura explícita de la partitura donde se incluyan: fraseo, dinámica y agógica.
- Valoración de las aportaciones efectuadas por el alumno tanto cognoscitivas como artísticas y creativas.
- Valoración del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.
- Valoración de los progresos obtenidos por el alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Durante el curso académico el alumno/a realizará dos ejercicios cuatrimestrales, que evaluará su profesor, y contendrán el cincuenta por ciento del contenido de su programa, respectivamente

La interpretación pública no exigirá su realización de memoria. Sí se tendrá en cuenta que tanto la memorización como la interpretación con la partitura se atenga a los criterios anteriormente expuestos.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE Y EN SU CASO FEBRERO

El examen será el mismo que el indicado anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura será global, y se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los ejercicios cuatrimestrales, el nivel interpretativo de la audición en público y en todo caso el progreso que el alumno haya experimentado a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Remitirse al apartado contenidos.